



Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila



ACTA 72

En la Ciudad de Nueva Rosita, Coahuila siendo las 12:30 horas del día 28 de Abril de 2015, en las instalaciones del Centro de Seguridad y Capacitación Minera de la Región Carbonífera, ubicado en calle Presidente Juárez número 1004 y carretera 57 Colonia Progreso de la Ciudad de Nueva Rosita, se dio cita el Comité Técnico del Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila (FOGAMICO), el cuál fue presidido por el C. Jesús Alberto Pader Villarreal, así mismo se contó con la presencia de la C. P. Beatriz Aidé Báez Estala, Comisario suplente de la Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Gobierno de Coahuila, Ing. Javier Jiménez Robles, Subgerente Regional de Energéticos Zona Norte de la Comisión Federal de Electricidad, Lic. Luis Roberto Reyna Ortiz, representante de Nacional Financiera S. N. C, Ing. José Ernesto Uribe Vieyra representante de la Administración General de Minería del Gobierno de Coahuila, Ing. Jesús Salvador Cansino Veloz, Presidente de la Unión Nacional de Productores de Carbón A. C, Ing. Cesar Luis Ceniceros Marín, Presidente de la Unión Mexicana de Productores de Carbón A. C, y el Lic. Rogelio Sánchez Fernández, Vocal Ejecutivo y Secretario del Comité Técnico del Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila, lo anterior para desarrollar los trabajos y los siguientes puntos del orden del día:

1.- Lista de asistencia:

El Secretario del Comité Técnico Lic. Rogelio Sánchez Fernández declara el quórum legal para desarrollar los trabajos dado a que se encuentra la mayoría de los integrantes.

[Handwritten signatures]



Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila



2.- Palabras del Presidente del H. Comité Técnico del FOGAMICO.

El Presidente del Comité Técnico del Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila el C. Jesús Alberto Páder Villarreal, da la bienvenida a todos los miembros que integran el este cuerpo colegiado.

3.- Lectura del acta anterior.

Acuerdo 1/28/04/15

El secretario procedió a dar lectura a la minuta del acta anterior con fecha 27 de enero de 2015 (Acta 71), por lo que sin comentario alguno al respecto se aprueba por unanimidad en contenido y forma de su presentación, para quedar asentado en el acta que corresponde.

4.- Informe de actividades (Primer trimestre) del Vocal Ejecutivo del Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila Lic. Rogelio Sánchez Fernández.

Acuerdo 2/28/04/15

Se rinde el informe de actividades por parte del Administrador del FOGAMICO Lic. Rogelio Sánchez Fernández efectuado durante el primer trimestre del ejercicio 2015 como sigue:

1.- Se presenta ante el Comité Técnico del FOGAMICO la relación de créditos otorgados del periodo comprendido del 01 de enero de 2015 al día 31 de marzo del mismo ejercicio, para lo cual se destinó un total de \$36, 905,000.00 (Treinta y seis

Presidente Juárez 1004-A Progreso Prolongación, Nueva Rosita, Coahuila C. P 26813

[Handwritten signatures]



**Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana
Minería del Estado de Coahuila**



millones novecientos cinco mil pesos 00/100 M. N) que representan un total de 68 créditos otorgados, tal y como se desglosa en la siguiente tabla informativa.

ENERO			
Nombre de la Empresa	Monto	Tipo de crédito	Estatus

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



**Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana
Minería del Estado de Coahuila**



FEBRERO			
Nombre de la Empresa	Monto	Tipo de crédito	Estatus

MARZO			
Nombre de la Empresa	Monto	Tipo de crédito	Estatus

Creditos Otorgados	Tipo de Crédito	Monto
34	Creditos Especiales (ENCARES)	8,820,000.00
11	Creditos Simples Revolventes	3,065,000.00
23	Creditos de Habilitacion y/o Avío	25,020,000.00
68	Total	36,905,000.00

Presidente Juárez 1004-A Progreso Prolongación, Nueva Rosita, Coahuila C. P 26813

Rosalia Cobley

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila



2.- De igual manera se informó la asistencia en los meses de enero, febrero y marzo la Ciudad de Monterrey, Nuevo León y Nava, Coahuila a las reuniones operativas celebradas entre la Promotora para el Desarrollo Minero de Coahuila y la Comisión Federal de Electricidad, para rendir el informe del Programa de Seguridad para la Explotación y Comercialización del Carbón Producido en la Región Carbonífera que deriva del convenio general firmado entre las dependencias mencionadas.

3.- Además se informó que respecto a la cobranza de la cartera en litigio, se han estado realizando acciones para la ubicación de los deudores y se ha estado dando seguimiento a los asuntos que se encuentran inconclusos.

4.- Se presentó un comparativo de los créditos otorgados respecto de ejercicios anteriores.

Posteriormente y después de haberse sometido para su análisis se aprobó por unanimidad la presentación del informe de actividades del Vocal Ejecutivo del FOGAMICO del primer trimestre del ejercicio 2015, quedando asentado en la presente acta.

5.- Estados Financieros.

Acuerdo 3/28/04/15

Posteriormente se presentaron los estados financieros que guarda el Fideicomiso, mediante el balance general al 31 de marzo de 2015 que corresponden al tercer trimestre del ejercicio.

Lozada Roldán

Presidente Juárez 1004-A Progreso Prolongación, Nueva Rosita, Coahuila C. P 26813



Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila



Del balance general:

Un total de activo circulante por la cantidad de \$102, 045,839.00 (Ciento dos millones cuarenta y cinco mil ochocientos treinta y nueve pesos 00/100 M. N.), y un activo fijo de \$848,477.00 (Ochocientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos setenta y siete pesos 00/100 M. N.) sumando un total de activos por la cantidad de \$102,894,316.00 (Ciento dos millones ochocientos noventa y cuatro mil trescientos dieciséis pesos 00/100 M. N.), un total de pasivo circulante por la cantidad de \$14,800,657.00 (Catorce millones ochocientos mil seiscientos cincuenta y siete pesos 00/100 M. N.), un total de capital de \$88,093,659.00 (Ochenta y ocho millones noventa y tres mil seiscientos cincuenta y nueve pesos 00/100 M. N.) y un total de pasivo y capital por la cantidad de \$102,894,316.00 (Ciento dos millones ochocientos noventa y cuatro mil trescientos dieciséis pesos 00/100 M. N.).

Posteriormente y después de haberse sometido para su análisis se aprobó por unanimidad para quedar asentado en la presente acta.

Acuerdo 4/28/04/15

Posteriormente se informó los estados financieros que guarda el FOGAMICO mediante el estado de resultados del 1 de enero al 31 de marzo de 2015.

Del estado de resultados:

Para el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2015 se desglosan las siguientes cifras: Un total de ingresos a la fecha por la cantidad de \$2, 139, 701.00 (Dos millones ciento treinta y nueve mil setecientos un pesos 00/100 M. N.), y un total de egresos por la cantidad de \$1,169,392.00 (Un millón ciento sesenta y



Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila



nueve mil trescientos noventa y dos pesos 00/100 M. N.) quedando un remanente al cierre del trimestre por una cantidad de \$970,309.00 (Novecientos setenta mil trescientos nueve pesos 00/100 M. N.).

Posteriormente y después de haberse analizado se aprobó por unanimidad, posteriormente se firmó el acuerdo correspondiente para quedar asentado en la presente acta.

En el acto se presentó ante los miembros del Comité Técnico del Fondo los Estados Financieros al 31 de marzo (primer trimestre del ejercicio) de 2015 arrojados por el Sistema Integral de Información Financiera, en el cual se encuentran englobados las cifras del FOGAMICO y del Programa de Seguridad del cual este Fideicomiso es administrador, en este se contemplan ingresos, egresos y cuentas de balance.

Dicha información se presentó con la finalidad de solventar los requerimientos establecidos por la Auditoría Superior del Estado de Coahuila para la presentación de la Cuenta Pública ante el Congreso del Estado.

Del Estado de Situación Financiera:

Un activo circulante por la cantidad de \$109, 594,353.80 (Ciento nueve millones quinientos noventa y cuatro mil trescientos cincuenta y tres pesos 80/100 M. N.), y un activo no circulante de \$33,933.874.00 (Treinta y tres millones novecientos treinta y tres mil ochocientos setenta y cuatro pesos 00/100 M. N.) sumando un total de activos por la cantidad de \$143,528,227.80 (Ciento cuarenta y tres millones quinientos veinte ocho mil doscientos veinte siete pesos 80/100 M. N.), un total de pasivo circulante por la cantidad de \$2,865,093.51 (Dos millones ochocientos sesenta y cinco mil noventa y tres pesos 51/100 M. N.), un total de hacienda

Rocío Robles



Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila



pública/patrimonio de \$140,663,134.29 (Ciento cuarenta millones seiscientos sesenta y tres mil ciento treinta y cuatro pesos 29/100 M.N) y un total de pasivo y hacienda/patrimonio por la cantidad de \$143,528,227.80 (Ciento cuarenta y tres millones quinientos veinte ocho mil doscientos veinte siete pesos 80/100 M. N.).

Del estado de actividades:

Del estado de actividades para el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de marzo se desglosan las siguientes cifras: Un total de ingresos a la fecha por la cantidad de \$5, 000,316.09 (Cinco millones trescientos dieciséis pesos 09/100 M. N.), y un total de egresos por la cantidad de \$2, 297,904.46 (Dos millones doscientos noventa y siete mil novecientos cuatro pesos 46/100 M. N.) quedando un remanente al cierre del primer trimestre del ejercicio por una cantidad de \$2,702,411.63 (Dos millones setecientos dos mil cuatrocientos once pesos 63/100 M. N.).

Posteriormente después de haberse analizado se aprobó en contenido y forma de su presentación firmando los estados referidos y el acuerdo correspondiente para quedar asentado en la presenta acta.

6.- Seguimiento de Acuerdos

Acuerdo 5/28/04/15

Dentro del seguimiento a la cartera en litigio, se presentó el costo de adjudicación del inmueble de la empresa Minera Campos S. A de C. V, que mediante sentencia firme emitida por el Juzgado de Primera Instancia en la materia en la Ciudad de

Ranbia Robles

Presidente Juárez 1004-A Progreso Prolongación, Nueva Rosita, Coahuila C. P 26813



Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila



Sabinas, Coahuila otorgo al FOGAMICO por el adeudo de dicha empresa con este fideicomiso, para lo cual resulto ser el siguiente:

COSTO TOTAL ESCRITURACIÓN MINERA CAMPOS S. A DE C. V	
Avaluo referido	\$8,500
Inscripción Registro Público de la Propiedad	\$15,211
I.S.R por enajenacion de bienes inmuebles	\$15,123
Impuesto predial	\$2,338.57
I.S.A. I	\$45,900
Servicio avaluo catastral	\$453
Certificacion de planos	\$78
Cuota 2.5 al millas de valor catastral	\$540
Certificado de no adeudo	\$36
Certificacion y elaboraci3n de planos urbanos	\$197
Honorarios notarias	\$45,000
Total	\$133,377

Así mismo se da cuenta que del procedimiento interpuesto en contra del C. Cruz Alberto Flores Vega del juicio especial hipotecario se obtuvo sentencia favorable para el FOGAMICO, sin embargo la contraparte interpuso apelación en segunda instancia, para lo cual se espera la resolución del tribunal de alzada.

Posteriormente después de haberse analizado se aprobó en contenido y forma de su presentación firmando el acuerdo correspondiente y quedar asentado en la presenta acta.



**Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana
Minería del Estado de Coahuila**



7.- Asuntos Generales

Acuerdo 6/28/04/15

Se presentó ante el seno del Comité Técnico mediante oficio de fecha 27 de abril de 2015 una solicitud por parte de la empresa Mantos Carboníferos S. A de C. V para la contratación de un crédito por una cantidad de \$2, 750,000.00 (Dos millones setecientos cincuenta mil pesos 00/100 M. N) a un plazo de 18 meses, posteriormente y después de ser sometido para su análisis, se aprueba por unanimidad en contenido y forma de su presentación para quedar asentado en el acta correspondiente.

Acuerdo 7/28/04/15

Se presentó ante el seno del Comité Técnico mediante oficio de fecha 27 de abril de 2015 una solicitud por parte de la empresa Consorcio Industrial de Construcción Titanes S. A de C. V para la contratación de un crédito por una cantidad de \$2, 750,000.00 (Dos millones setecientos cincuenta mil pesos 00/100 M. N) a un plazo de 18 meses, posteriormente y después de ser sometido para su análisis, se aprueba por unanimidad en contenido y forma de su presentación para quedar asentado en el acta correspondiente.

Posteriormente y quedando todos los puntos resueltos a tratar dentro del orden del día, el C. Jesús Alberto Páder Villarreal, Presidente de este cuerpo colegiado, agradeció la presencia de todos y cada uno de los miembros que integran este Honorable Comité.



Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila



Por último este Comité Técnico aprobó las iniciativas, solicitudes y propuestas desarrolladas en esta reunión, tal y como queda asentado en la presente acta, las cuales serán válidas por sobre todo, dado que se ha confirmado el quórum legal para su validez.

Sin otro asunto que tratar, en la ciudad de Nueva Rosita, Coahuila siendo las 14:05 horas del día 28 de Abril de 2015 se dio por concluida la presente reunión.

EL PRESIDENTE

Jesús Alberto Páder Villarreal

EL SECRETARIO

Lic. Rogelio Sánchez Fernández